

**¡Libertad para Rubén Herrera!
¡Basta de persecución y represión política!**

Las organizaciones y personas abajo firmantes, originarias de Guatemala y otros países, dedicadas a la investigación social, la academia, el arte, las luchas feministas, la defensa de los derechos humanos, del territorio y de la naturaleza, comprometidas con las luchas de los pueblos indígenas y con el futuro de nuestros pueblos, condenamos enérgicamente la captura de Rubén Herrera ocurrida el pasado 15 de marzo en la cabecera departamental de Huehuetenango. La detención de Rubén Herrera es parte de una estrategia de persecución y terror comunitario que despliega la trasnacional española Hidro Santa Cruz, en alianza con el gobierno de Guatemala, empresarios y autoridades españolas, para que nadie se oponga en Santa Cruz Barillas a la construcción de su hidroeléctrica Cambalam.

A instancias de Hidro Santa Cruz se están cometiendo vicios judiciales que deben ser investigados por la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados. En Santa Cruz Barillas aumentan las acusaciones infundadas, las detenciones ilegales, el miedo a caminar libremente, las intimidaciones y el control militar de la población. Más de 20 líderes y lideresas comunitarias, incluyendo a Rubén Herrera, están siendo perseguidos, acusados o tienen procesos judiciales abiertos cargados de irregularidades, que confirman la existencia de fuertes presiones por parte de la trasnacional española para quebrar la imparcialidad de jueces y fiscales.

Tales vicios son notorios en las dos acusaciones contra Rubén Herrera. En la primera, extendida en el 2009, fue sindicado por “detenciones ilegales, amenazas e instigación a delinquir”. En noviembre de 2009 los y las vecinos pararon a unos ingenieros de Hidro Santa Cruz, por ser extraños a la comunidad, para preguntarles qué estaban haciendo en sus tierras, creándose un estado de tensión que fue resuelto allí mismo. Existen evidencias y testigos de que la presencia de Rubén Herrera en esa ocasión fue precisamente para evitar conflictos mayores entre pobladores e ingenieros de esta empresa. Aunque Rubén se presentó dos veces voluntariamente a la citación de los tribunales, nunca fue atendido por excusas del juez. La perversidad mayor ocurrió cuando en la reciente audiencia del 19 de marzo después de su captura, a petición del abogado de Hidro Santa Cruz, el juez Luis Fernando Pérez Zamora aceptó incluir los cargos de plagio y secuestro.

La otra acusación fue hecha en marzo de 2012 cuando Hidro Santa Cruz le imputó los delitos de “amenazas, allanamiento, secuestro, terrorismo, detenciones ilegales, coacción, incendio, actividad contra la seguridad interior de la nación, atentado contra la seguridad de servicios de utilidad pública”, involucrándolo en la detención y quema de un convoy de su propiedad, ocurrida el 9 de marzo. Existen evidencias y testigos de que era imposible que Rubén Herrera se encontrara en Santa Cruz Barillas en tal ocasión.

La Unidad Coordinadora Departamental de Huehuetenango, integrada por jefes del Organismo Judicial, del Ministerio Público, de la Policía Nacional Civil y del Instituto de Defensa Pública Penal, debe investigar la actuación de los operadores de justicia en ese departamento y, en particular, del Juez Luis Fernando Pérez Zamora, para evitar que la defensa y el ejercicio de los derechos ciudadanos sean interpretados como actos criminales.

Criminal es la estrategia de Hidro Santa Cruz que quiere imponerse como la máxima autoridad de Barillas. Esta empresa española ha utilizado métodos sucios como el autosabotaje, ha protegido a sus agentes de seguridad responsables de provocar el 1 de mayo de 2012 la muerte de Andrés Francisco Miguel y los

atentados contra Pablo Antonio Pablo y Esteban Bernabé, simplemente por oponerse a vender sus tierras; y ha sido la peticionaria directa del Estado de Sitio que el gobierno implantó en este municipio del 3 al 18 de mayo de 2012. Hidro Santa Cruz no reconoce que el 23 de junio de 2007 46,490 habitantes de Santa Cruz Barillas dijeron que no quieren a ninguna empresa que se apropie de sus bienes naturales. No reconoce las más de 100 actas municipales de reuniones comunitarias que han adversado la presencia de minería, hidroeléctricas y empresas extranjeras en Santa Cruz Barillas. Se burla hasta de la autonomía municipal porque en el convenio de regalías que quiere imponer se reserva el derecho a decidir qué proyectos aprobar.

Los abusos de Hidro Santa Cruz son los mismos que están cometiendo otras empresas extractivas en toda Guatemala. Son empresas que reciben el total apoyo de las fuerzas de seguridad del Estado y las autoridades políticas, empezando por el Presidente de la República. Un control militar empresarial nos regresa al pasado de muerte e impunidad. Las capturas ilegales, como las ocurridas contra Rubén Herrera, las intimidaciones, los asesinatos y la represión constituyen una grave amenaza contra la democracia y el derecho a la ciudadanía. Los desalojos, la usurpación de lugares sagrados, el robo y contaminación de agua y el desprecio a las consultas comunitarias son políticas que desprecian la vida y destruyen lo poco que hemos avanzado para vivir en paz.

Hacemos un llamado para denunciar estos actos que criminalizan la defensa de los derechos humanos. Exijamos respeto a las consultas comunitarias y paz para todos los municipios donde éstas se han realizado. Ninguna empresa extractiva tiene más derechos que la ciudadanía. Hacemos nuestras y reivindicamos como justas las demandas de la población de Barillas, contenidas en el Memorial del 7 de enero de 2013:

1. Exigimos respeto a nuestras autoridades municipal y comunitaria, porque son nuestras autoridades e instancias representativas, legales y legítimas de conformidad con lo establecido en el marco del Convenio 169 de la OIT.
2. Que se respeten los resultados de nuestra Consulta Comunitaria de Buena Fe.
3. Que se tome en cuenta lo anunciado por el Relator de las Naciones Unidas en cuanto al cumplimiento y respeto de las consultas comunitarias como medios de consenso para salvaguardar los derechos fundamentales. Ese es el espíritu.
4. No a la militarización de nuestro territorio como uso de intimidación a nuestra sociedad.
5. Que se retire lo más pronto sin mediación alguna la empresa Hidro Santa Cruz de nuestro territorio.
6. Que los presos políticos detenidos ilegalmente sean puestos en libertad.
7. Que las órdenes de captura giradas en contra de líderes y lideresas de las comunidades sean anuladas.
8. Que termine la presión, el chantaje y las amenazas contra las familias de los detenidos y de las personas perseguidas políticas para que firmen documentos a favor de Hidro Santa Cruz a cambio de su liberación y la renuncia de sus derechos ciudadanos.
9. Pedimos un resarcimiento inmediato a las personas dañadas de manera directa e indirecta por la empresa, para no repetir los mismos acontecimientos.

¡Libertad para Rubén Herrera!
¡Basta de persecución y represión política!
Unidad y fortaleza para todas las comunidades barillenses!
¡Fuera Hidro Santa Cruz de Guatemala!

1. Aaron M. Ucko
2. Aaron Pollack, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México
3. Abigail Dávalos Hernández
4. Actoras de cambio
5. ADESJU Chiantla
6. Adriana Hernández García. Jalisco, México
7. Aideé Tassinari Azcuaga. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México, D. F.
8. Ajb'ee Jiménez, Maya-Mam
9. Alcira Forero-Peña, CUNY, EEUU
10. Alejandra Letona
11. Alejandra Navarro Smith, Universidad Autónoma de Baja California, México
12. Alejandro Castillo Morga, filósofo, Oaxaca, México
13. Alejandro Orozco
14. Alexandra Tomaselli
15. Alexei Navarrete Quan
16. Alexis Rojas
17. Alfonso Porres
18. Alicia C. Herrera L. Asociación K'amalb'e.
19. Alicia Carriquiriborde
20. Alina Dollat, Amnesty international, France
21. Aline Dehasse (Bélgica)
22. Allan Neuzy
23. Alonzo Láinez
24. Alvaro Gómez, Huehuetenango
25. Amada Victoria Jaramillo M., Extensión Agrícola A.C, México
26. Amaia Agirresarobe Echeverría Alternatiba (Euskal Herria)
27. Amalia Jiménez Galán, Emisoras Municipales de Andalucía-Radio y Televisión
28. Amanda Lorenza Carrera Guerra.
29. Amandine Fulchiron, feminista, Francia
30. Amelia Taracena Feral
31. Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC)
32. Ana Jetzi Flores Juárez, Puebla, México.
33. Ana Larra
34. Ana López Molina
35. Ana Silvia Monzón, Socióloga feminista
36. Ana García Aupi
37. Anabella Acevedo
38. Anahí Durand
39. Andrea Margarita Gómez Mendoza
40. Andrea Zardoya Martinez, España
41. Andrés Cabanas
42. Anelí Villa Avendaño, México
43. Angel Berna Gil
44. Angel Sánchez Viesca, Secretario General de URNG
45. Angela Fazzari, Portland, EEUU
46. Anibal Barillas, historiador y escritor guatemalteco.
47. Anibal Rolando Barillas Diéguez, guatemalteco residente en Berlin

48. Anna Campeny Valls
49. Anna Louise E. Fontaine, Canadá
50. Anna Medina. Barcelona, Catalunya, Estado Español.
51. Antonella Nielsen
52. Antonio Zambrano Allende, Perú
53. Araceli Burguete Cal y Mayor, CIESAS-Sureste, México.
54. Arlyn Isolda Jiménez Fuentes
55. Arnoldo Domingo, Juventud Coloteca en Acción
56. Aroldo Camposeco, Sociólogo.
57. Arturo Arias, The University of Texas at Austin, EEUU
58. Arturo Taracena Arriola, UNAM, México.
59. Asociación Canaria SIEMBRA, Islas Canarias, España
60. Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala
61. Asociación Entreamigos-Lagun Artean, País Vasco-España.
62. Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala, Barcelona
63. Astrid Eunice Martínez Arevalo El Salvador
64. Aura Cumes, Antropóloga
65. Aura Marina Chojolan Instituto Chi Pixab
66. Aurora Castillo Pobladores AC, Veracruz, México
67. Baltazar Francisco Miguel; gerente general de Asobagri, Santa Cruz Barillas.
68. Beatriz G. Alonso
69. Belinda Ramos Muñoz, Investigadora social
70. Bios Iguana A.C., Colima, México
71. Bo Baggs , Texas, EEUU
72. Boris Hernández Herrera, Asociación COMUNICARTE
73. Brisna A. C. de Rowe (Pedagoga) Montreal, Canadá
74. Brisna Caxaj
75. Byron Morales
76. Candela Bastos Camus
77. Carlos Aldana Mendoza, Fundación Rigoberta Menchú Tum
78. Carlos Cubillos
79. Carlos Figueroa Ibarra, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
80. Carlos Humberto Pinto Velásquez, Asociación de Entidades Microrregionales Aliadas para el Desarrollo Integral de Huehuetenango e Ixcán Quiche - AEMADIHIQ
81. Carlos Navarrete Cáceres
82. Carlos Obregon
83. Carlos Rubén Rodas Ruiz, Médico y cirujano
84. Carlos Toledo, licenciado en diseño gráfico, guatemalteco.
85. Carmen Reina
86. Carmen Salavert Pitarch, Coordinadora del Estado Español de Solidaridad con Guatemala.
87. Carmen Samayoa
88. Carmen Ventura, COLMICH. México
89. Carolina Cabarrus
90. Caroline Floren
91. Caroll Andrina Mérida Cartagena, Chiantla, Huehuetenango.
92. Cecilia González
93. Cecilia Mérida, Huehuetenango,
94. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C., México

95. Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
96. Centro Mexicano de Justicia Ambiental.
97. Cesar Padilla, Santiago, Chile
98. CESTA, Amigos de la Tierra El Salvador
99. Chris Chiappari, St. Olaf College, Minnesota EEUU.
100. Cinzia Filoni , Spinea, Italia
101. Citlali Cortés
102. Claudia Hernández Ramírez, Antropóloga, México.
103. Claudia Olvera
104. Claudia Virginia Samayoa
105. COECOCEIBA - Amigos de la Tierra, Costa Rica
106. Colectiva Feminista de Mujeres de Izquierda
107. Colectiva Todas Somos
108. Colectivo Educación para la Paz y Los Derechos Humanos A.C., México
109. Colectivo Patrulla Ambiental del Pas del 15M, España
110. Collectif Guatemala, Francia.
111. Comité Ambientalista Valle de Siria, Honduras
112. Comité de Derechos Humanos de Base de Chiapas Digna Ochoa, México
113. Comité en Defensa de la Vida y la Paz, San Rafael Las Flores Santa Rosa
114. Comité por los Derechos Humanos en América latina – CDHAL – Montreal Canadá
115. Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPA)
116. Cristina Almazán, Alianza Internacional de Habitantes y Pobladores AC, Veracruz, México
117. Cristina Lecina Escuder
118. Cynthia Benoist, Francia
119. Daniel Caño
120. Danielle DeLuca, Cultural Survival, USA
121. David Becklund
122. David Dene, España.
123. David Murray, Irlanda
124. Dean A. Wilson
125. Deborah T. Levenson, Boston College, EEUU.
126. Delmi Arriaza
127. Denise Lytle, EEUU
128. Dennis Herrarte Salguero
129. Diana Urrea Herrera, Parlamentaria de EH Bildu y militante de Alternatiba, Euskadi.
130. Diego Prieto Hernández, Antropólogo , INAH, Querétaro, México.
131. Donatto Daniel Badillo Cuevas
132. Dorotea Gómez Grijalva
133. Douglas Copp, Ottawa, Canada
134. Dulce Herrera
135. Dulce Jimenez García, Asociación Canaria de Economía Solidaria
136. Edda Gaviola Artigas, feminista y defensora de derechos humanos
137. Edna Calderón Chávez
138. Elizabeth Geglia
139. Elma Argentina Pérez Fuentes. San Marcos Guatemala.
140. Elsa Sosa de Palacios
141. Elvia Itzel Soriano Tinoco
142. Emilia Novo

143. Emilio del Valle Escalante, University of North Carolina at Chapel Hill, EEUU.
144. Emilio Rodriguez
145. Emma Tenorio
146. Erandy Reséndiz
147. Eric Hernández
148. Ernesto Flores Escareño
149. Esmeralda Cajas Cuesta
150. Espartaco Rosales
151. Esther Mönks, Amsterdam, Holanda
152. Eti Rake, Cultural Survival, EEUU
153. Federico Paredes Umaña
154. Feliciano Ortiz, ADIMAJ
155. Felipe Vergara Garay, Antropólogo, México
156. Felix Alexander Kupprat, Universidad Nacional Autónoma de México.
157. Felix Kupprat
158. Ferneli Arrivillaga, Tejutla San Marcos.
159. Florentina Buendía Gómez, Murcia, España.
160. Flurina Doppler, Suiza
161. Francisco Javier Quevedo López
162. Francisco José López Frá, España
163. Francisco Ríos Agreda. Antropología-Universidad Autónoma de Querétaro, México
164. Francisco Sánchez, Organización H.I.J.O.S.
165. Freddie Weyman
166. Fredy Pérez Monzón. San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
167. Fredy Valiente Contreras
168. Frente de Defensa Miguelense. San Miguel Ixtahucán San Marcos.
169. Frente Popular, Guatemala
170. Gabriela Escobar Urrutia
171. Gen Leonardo Ota Otani
172. Genaro Fabian Gregorio
173. Gerald Rowe (Scientist) Montreal, Canadá
174. Geremias López Castro
175. Germán Llerena del Castillo
176. Gladys Bala.
177. Gloria Alicia Caudillo Félix, Universidad de Guadalajara, México.
178. Gloria Guzmán, feminista salvadoreña.
179. Gonzalo Fernández, Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco.
180. Graciela Areli Hernandez. San Juan Ostuncalco Quetzaltenango.
181. Grupo de Tecnología Alternativa S.C, Naucalpan, México
182. Guadalupe Rodríguez de Ita, México
183. Guatemala Human Rights Commission, EEUU
184. Guillermo Fernandez Ampié
185. Guillermo Rodríguez, Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental. LAVIDA, Veracruz, México
186. Gustavo Adolfo Illescas Arita
187. Gustavo Adolfo Maldonado
188. Gustavo Castro Soto
189. Gustavo Diéguez, académico guatemalteco.

190. Gustavo Lozano Guerrero - Red Mexicana de Afectados por la Minería
191. Gustavo Muñoz, Asociación El Colectivo Vida Independiente de Guatemala
192. Héctor Parra García
193. Hermelinda Simón, Lideresa comunitaria, Santa Cruz Barillas
194. Iduvina Hernández Batres
195. Ileana Melendreras, psicóloga guatemalteca.
196. Instituto Chi Pixab, Quetzaltenango
197. Iranzu Garriz
198. Irene Lungo Rodrigues
199. Irma A. Velásquez Nimatuj
200. Isaac De los Reyes Martorell, CANEK.
201. Ismar Figueroa, IIDENOC-USAC.
202. Iván Castillo Méndez
203. Iveth Morales, Universidad Rafael Landívar.
204. Jahir Dabroy, docente universitario.
205. Jaime A. Preciado Coronado, Universidad de Guadalajara, México
206. Jaime Barrios Castillo, escritor y académico guatemalteco
207. James del Tedesco, Francia
208. Jan Garrett, Bowling Green Kentucky, EEUU
209. Janet Hudgins, Toronto, Canada,
210. Javier González Álvarez
211. Javier Moya Equiza, Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA), Valencia, España.
212. Jelica Roland, Croatia
213. Jennifer Piessens, ex-voluntaria en Guatemala, Bélgica
214. Jerry Whiting, JetCityOrange / Seattle, EEUU
215. Jerson David Muñoz Medina Movimiento Amplio Por la Dignidad y la Justicia/MADJ, San Pedro Sula, Honduras
216. Jessica Wheeler, New Orleans, EEUU
217. Jesús Carrión Rabasco - Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG) - Catalunya
218. Jesus Gonzalez Pazos, Euskal Herria - País Vasco
219. Jesús Sosa Arista
220. Joaquín Acevedo Ligorria. MILPA
221. John Gledhill, The University of Manchester, Reino Unido.
222. Jorge Alonso, CIESAS Occidente, México.
223. Jorge Díaz Herrera, Caserío Chicamán, San Lucas Sacatepéquez
224. Jorge Fernando Vendrell Cabrera
225. Jorge Mario Flores Osorio, Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial A.C. México.
226. Jorge Santos
227. Josan López de Pariza Berroa, Litógrafo, España
228. José Guillermo Maldonado Argueta, Huehuetenango
229. Jose Luis Azudia
230. José Miguel Carrera Aparicio, España
231. José Moreira Ramírez Universidade Estadual Paulista UNESP
232. José Vicente Quino González
233. Juan Carlos Contreras L.
234. Juan Carlos Gómez Herrera, historiador y cantautor guatemalteco.

235. Juan Carlos Vázquez Medeles, Universidad Nacional Autónoma de México.
236. Juan Hernández Zubizarreta, Universidad del País Vasco
237. Juan José Hurtado Paz y Paz
238. Juan José Monterroso
239. Juan Manuel Arija.
240. Juan Mendoza
241. Judith Arteaga Romero, UACM, México.
242. Judy Landress
243. Julia Esquivel V.
244. Julia Paffenholz, Köln, Alemania.
245. Julio Archila, El Rodeo San Marcos.
246. Julio Coj -UNSITRAGUA HISTORICA
247. Justo A. Velásquez Sibinal San Marcos.
248. Justo Jimenez, Concepción Tutuapa, San Marcos.
249. Kajkoj Maximo Ba Tiul, antropologo, maya poqomchi
250. Karen Kampwirth, Knox College.
251. Kelley Ready
252. Kevin O'Dell - Londres, Reino Unido
253. Keyla Maveth Perez Ochoa. San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.
254. Kolectivo El Rebelde, Mérida, Yucatán, México
255. Kristina Pirker
256. Laklumal Ixim-Nuestro Pueblo de Maíz, México
257. Laura Montes, feminista
258. Laura Sofia Salas, estudiante de Humanidades y Ciencias Sociales en Morelia, México.
259. Leonel Barrios López
260. Leonor Hurtado Paz y Paz.
261. Leslie Rosales Chavarría
262. Leticia Sánchez Hernández, México.
263. Licerio Camey, Sociólogo.
264. Liliana Tapia
265. Lin Valenzuela, Fundación Guillermo Toriello
266. Lisa Kowalchuk, University of Guelph, Canada.
267. Lissette González Martínez
268. Lizeth Fuentes
269. Loic Malhaire (Francia)
270. Lorena Cabnal, Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán Jalapa- AMISMAXAJ
271. Lorenz Steininger, Alemania
272. Lorenza Laynes
273. Losh Lainez.
274. Lucía Escobar, periodista guatemalteca.
275. Lucrecia María Hernández Mack, Universidad Autónoma Metropolitana, México
276. Lucrecia Molina Theissen
277. Luis Fernando Pérez Macías
278. Luisa Fernanda Díaz
279. Luz Méndez.
280. Luzmila Velásquez, Corral Grande San Marcos.
281. Ma. Luisa Camargo Campoy
282. Ma. Verónica Sajbin Velásquez

283. Maderas del Pueblo del Sureste, AC, Oaxaca-Chiapas, México
284. Magalí Alcántara Ramírez
285. Magdalena Oberndorff Holanda.
286. Mama Maquin
287. Manrique Danery Diaz
288. Manuel Baudilio Ramírez Moya
289. Manuela Alvarado López
290. Manuela Camus Bergareche, Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara.
291. Marcelino Jimenez, Presidente del Centro de Documentación y Solidaridad con America Latina y Africa) Valencia, España.
292. Marcus Lanskey, EEUU
293. Margarita Cossich
294. María Alejandra Privado
295. María Bastos Amigo, España
296. Maria de los Angeles Vicente Cruz
297. María Eugenia Díaz
298. Maria Zardoya Martinez, España
299. Mariana López de la Vega
300. Maribel Rius Vasconcelos
301. Marielos Saquimux
302. Marin Roblero Morales, Mexico
303. Mario Celada
304. Mario Roberto Morales, escritor y académico guatemalteco.
305. Mario Sosa.
306. Marisol Garzón Rivera
307. Marlili Morales, Actoras de cambio
308. Marta Lidia Ajú Teleguario, Patzún Chimaltenango Guatemala
309. Martín Vásquez - Pueblo Mam
310. Mary Scott, Project Worker at The Wallich. País de Gales
311. Marylena Bustamante, Maestra en Derechos Humanos y psicóloga clínica. Fundación Emil Bustamante.
312. Maya Alvarado
313. Maya Laura Monterroso Fuentes
314. Maya Lorena Pérez Ruiz, México.
315. Mayra Eslava Galicia
316. Mayra Palencia Prado
317. Miguel Ángel Aguilar González. Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México
318. Miguel Ángel Albizures
319. Miguel Angel Sandoval
320. Miguel Ramos, Bellingham, EEUU
321. Mikko Makimartti
322. Mina Lorena Navarro Trujillo, FCPyS, UNAM
323. Mina Navarro
324. Miriam Batz, Totonicapán
325. Mirna Ramírez, Guatemala
326. Mirna Ramírez, Muvacofum.
327. Mónica Guiteras, Ciudad de Guatemala
328. Morna Macleod Howland

329. Movimiento de Trabajadores Campesinos. San Marcos.
330. Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4)
331. Movimiento Mexicano de Afectados por las Represas y en Defensa de los Ríos, MAPDER
332. Natalia Alonso Fernández. España
333. Natalie Van Leekwijck, Belgica
334. Nelton Rivera
335. Nery R. Villatoro Robledo
336. Nieves Capote Figueroa
337. Norma Liliana Chamalé P., maya kaqchikel, comunicadora popular
338. Nuria Jiménez García
339. Octavio Erick Quesnel Galván
340. Olga Isabel Villalta Pereira
341. Olivia Domínguez Prieto, académica de México
342. Olmedo Carrasquilla II de Colectivo Voces Ecológicas COVEC de Panamá.
343. Omar Luna Fuentes, Antropólogo, México
344. Organizacion "Other Worlds", New Orleans, EEUU
345. Osiel Ruiz
346. Oskar Matute García de Jalón, parlamentario de EH Bildu y portavoz nacional de Alternatiba de Euskal Herria.
347. Osvaldo López C
348. Otros Mundos AC/Chiapas, México
349. Pablo Rangel, catedrático D.Humanos, USAC.
350. Pablo Yax Vásquez, AEMG
351. Patricia Castillo, académica feminista.
352. Patricia Galicia
353. Patricia Huerta Salgado. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
354. Patricia Vado, Comunicatrise social, CESAL Haiti.
355. Paulette Garzon, ciudadana Guatemalteca/Americana residente en Massachusetts
356. Paulina Cerdán Corona, Guadalajara, México
357. Pedro Marchetti, investigador AVANCSO
358. Phil Neff, Seattle, EE.UU.
359. Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid, España
360. Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos, integrante de REMA en México, y del M4.
361. Quimi de León.
362. Rachel Sieder
363. Rafael Gutiérrez, escritor y editor guatemalteco.
364. Ramón González, Universidad Nacional Autónoma de México
365. Ramón H. Benjamín M., Colectivo Voces Ecológicas (COVEC), Panamá
366. Ramses Yescas Sánchez
367. Raul Eduardo Najera, H.I.J.O.S Guatemala.
368. Raúl Figueroa Sarti
369. Raúl Nájera Ramírez. Sagrada Tierra.
370. Rebeca Carpi Martín, Universidad de Barcelona, España
371. Rebeca de la Rosa Zapata
372. Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (NISGUA)
373. Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)
374. Red Mexicana e Afectados por la Minería (REMA)
375. Remco Bouma, Universidad de Ámsterdam, Holanda.

376. Ricardo Ramírez Arriola
377. Ricardo Sáenz de Tejada, Escuela de Historia, USAC.
378. Richard Gorringe, Portland, EEUU.
379. Rocío García, Antropóloga
380. Rodolfo Arévalo
381. Rodolfo Cortés Calderón
382. Romina Weleba, Austria
383. Rosa María Alejos
384. Rosario Escobedo
385. Rosemary Graham-Gardner, Liaisons USA, EEUU.
386. Rossany Díaz, Panamá
387. Ruth Piedrasanta, Universidad Rafael Landívar
388. Salva la Selva, España.
389. Sander Otten - Source International
390. Sandra Morán
391. Santiago Álvarez Herrero
392. Santiago Bastos, CIESAS Occidente, México.
393. Saucedo Alfonso
394. Scott Byrne
395. Seguridad en Democracia -SEDEM-
396. Selvin Oswaldo Caz Xol.
397. Sergio Barrios Escalante, Sociólogo. Escritor
398. Sergio Daniel González Téllez
399. Sergio Tischler, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
400. Sergio Valdés Pedroni, arteNativas, Guatemala.
401. Séverine Durin, Profesora-investigadora, México.
402. Silvia Piris, Mesa Feminista de Alternativa - Bilbao, País Vasco
403. Silvia Quan, "Colectivo Vida Independiente de Guatemala"
404. Silvia Quiroa
405. Silvia Soriano Hernández, UNAM, México
406. Silvina María Romano
407. Simona V. Yagenova, académica, Guatemala
408. Sonia Lix
409. Stefan Pimmer, Austria
410. Stephan Tschirren, Bern, Suiza.
411. Steve Overton, Leicester, Reino Unido
412. Steven Fenster, EEUU
413. Tania Palencia.
414. Tania Sagastume
415. Tania Tlapanco
416. Tom Tamplin, Reino Unido
417. Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de derechos humanos – Guatemala
418. Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas UNAMG
419. UPREZ Union Popular Revolucionaria Emiliano Zapata Mexico
420. Ursula Roldán A. Investigadora y activista social
421. Valerie Gilbert, New York City, EEUU
422. Veronica Benitez
423. Verónica Paredes Marín. Antropóloga

424. Verónica Ruiz Lagier, INAH, México.
425. Vic Burton, EEUU
426. Víctor Hugo Hernández, Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS)
427. Víctor Saloj Poz. Sololá
428. Violeta Yurikko Medina Trinidad
429. Vladimir Hernández Villegas
430. Wanda S. Ballentine, EEUU
431. Wendy Mendez, educadora.
432. Will Durbin, Lima, Peru
433. Xavi Mínguez Alcaide, Universidad delPaís Vasco (Estado Español)
434. Yakir Sagal Lima
435. Yesenia Cobox Orozco, Consultora Independiente.
436. Yolanda Correa Castro. Seminario Permanente de Estudios de Género- Universidad Autónoma de Querétaro, México
437. Yosahandi Navarrete Quan

--